



Municipalidad de Barva
Concejo Municipal

Acta 40-2024
18/07/2024

Acta de la Sesión Extra Ordinaria 40-2.024

Acta número **CUARENTA** de la **Sesión Extra Ordinaria** celebrada por el Concejo Municipal de Barva a las diecisiete horas con cero minutos del **día 17 de julio del 2.024** con la asistencia de los siguientes miembros.

REGIDORAS Y REGIDORES PROPIETARIOS

Licda Mónica Rebeca Hernández Segura **Presidente Municipal**

Sr. Marvin Mora Ríos **Vicepresidente Municipal**

Sra. Lilliana Hernández Castro

Sr. Eduardo Enrique Zamora Montero

Sra. Marlen Murillo Sánchez

REGIDORAS Y REGIDORES SUPLENTES

Sra. Hilda Camacho Vega

Sr. Gabriel Chaves Rodríguez

Sra. María de los Angeles Orozco Chavarría

Sr. Francisco Víquez Gutiérrez

Sra. Lucia Ramírez Ruiz

SINDICAS Y SÍNDICOS PROPIETARIOS

Sr. Luis Fernando Jara Porras

Sra. Mayra Patricia Carvajal Calderón

Sra. Inés María Bogantes Monge

Sr. José pablo González Rodríguez

Sra. Johanna maría Villalobos Meléndez

Sra. Celenia Prendas Montero

SINDICAS Y SÍNDICOS SUPLENTES

Sr. José Norberto Mena Chamorro

Sr. José Andrés Hernandez Barrantes

Sra. Wendy Montes de Oca Delgado

Sr. Alexander Chacón Villalobos

AUSENTES

Sr. Rafael Antonio Sancho Vega (**con excusa**)

Sra. Elieth Fonseca Ulate

Sra. Medelyn Vanessa Blanco Ramírez

ALCALDE MUNICIPAL

Lic. Jorge Antonio Acuña Prado

PRESIDE

Licda. Mónica Hernández Segura

SECRETARIA

Licda. Mercedes Hernández Méndez



Municipalidad de Barva
Concejo Municipal

Acta 40-2024
18/07/2024

ORDEN DEL DÍA

Capítulo Único Atención de Audiencias

-Red de Seguridad Ciudadana del Cantón de Barva

-Intendente Martin Mendez Varela Jefe de la Delegación Policial de Barva

La Presidenta Municipal Licda. Mónica Hernández Segura somete a votación el Orden del Día y es aprobado 5 votos

CAPITULO ÚNICO **ATENCIÓN DE AUDIENCIAS**

Art. 01 Se recibe la visita de la **RED DE SEGURIDAD CANTONAL DE BARVA** a la letra dice:

Presentación Red de Seguridad Cantonal

Grace Teresita García Alvarez <graceterebarva@gmail.com>
Lun 15/07/2024 22:27

Para:Secretaria Concejo Municipalidad de Barva <secretaria.concejo@munibarva.go.cr>;martin mendez <martin.mendez@fuerzapublica.go.cr>;celeprendas@hotmail.com <celeprendas@hotmail.com>;María Auxiliadora Baltodano Merlon <maria.baltodano@fuerzapublica.go.cr>;ricardo.arias506@gmail.com <ricardo.arias506@gmail.com>; AndreyDavid131@gmail.com <AndreyDavid131@gmail.com>;ritarodriguez993@gmail.com <ritarodriguez993@gmail.com>;Giovanni Méndez Rojas <giovanni.mendez@fuerzapublica.go.cr>;María Daniela Morera Chaves <daniela.morera@munibarva.go.cr>

1 archivos adjuntos (7 MB)
AUDIENCIA CONCEJO MUNICIPAL 18 JULIO 2024.pdf;

Buenas Noches:

Agradecerles el espacio para presentarnos ante el honorable Concejo Municipal, adjunto encontrará la presentación. Presenta la suscrita, el Teniente Martín Méndez de la Fuerza Pública, joven Andrey Sanabria y la Socióloga Gabriela Sanchez de la UNA.

Al final presentaremos un video de 5 minutos y el joven Andrey dirigirá unas palabras en representación de la población joven. Debido a que el video es muy pesado pasará personalmente mañana a que lo guarde en su computadora.

Muchas gracias
Grace Teresita García Alvarez
Coordinadora



Municipalidad de Barva Concejo Municipal

Acta 40-2024
18/07/2024

La Sra. Grace Teresita García Álvarez manifiesta:

Bueno, buenas tardes, honorables miembros del Consejo Municipal, señora Presidenta, Mónica Hernández, señor alcalde Jorge Acuña Prado, señores, Síndicos, concejales, suplentes, público que nos acompaña y darle gracias a Don Pablo Bertozzi, Director Regional de la Provincia de Heredia, por hacer ese esfuerzo en su agenda para estar esta noche presente y dialogar con el Concejo Municipal en un tema tan sensible, tan importante como es la seguridad ciudadana, no solamente de nuestro querido cantón Barva, sino de toda Costa Rica.

Bueno, buenas tardes, honorables miembros del Consejo Municipal, señora Presidenta, Mónica Hernández, señor alcalde Jorge Acuña Prado, señores, Síndicos, concejales, suplentes, público que nos acompaña y darle gracias a Don Pablo Bertozzi, Director Regional de la Provincia de Heredia, por hacer ese esfuerzo en su agenda para estar esta noche presente y dialogar con el Concejo Municipal en un tema tan sensible, tan importante como es la seguridad ciudadana, no solamente de nuestro querido cantón Barva, sino de toda Costa Rica. La red de seguridad cantonal está conformada por todos los comités de seguridad ciudadana de seguridad comunitaria del cantón de Barva de los 7 distritos. Tenemos una coordinación.

Que agradezco profundamente en esa coordinación del trabajo. Si bien es cierto, yo hoy estoy exponiendo. Es un trabajo que hacemos cada 1 en sus trincheras, en sus distritos, en sus barrios, en sus comunidades. Y realmente este una persona sola nunca puede lograr permear ni llegar a los corazones y a las mentes de las personas. Nosotros trabajamos con la estrategia de seguridad que se designó como nombre sembramos seguridad es una estrategia que tiene carácter de ley por el Gobierno de la República y la firmaron las municipalidades de Costa Rica, pero algo muy importante que debemos conocer esta tarde es que no todas los alcaldes se comprometieron con la firma de la estrategia de sembramos seguridad y es así como surge y se oficializa la red en la administración basada en la persona de don Jorge Acuña que tiene como eje de trabajo en su programa y el Consejo Municipal la seguridad ciudadana del Cantón y entonces eso nos brinda una ventana de oportunidad para hacer un cantón distinto que pretende y tiene como objetivo, no solamente en su plan de trabajo, en su plan operativo anual en su poa, sino también en las estrategias de seguridad ciudadana, el tema de la seguridad dentro de esa estrategias desprendemos seguridad en Barva, e igual que en otros cantones, se aplicó un instrumento científico técnico que es el que nos va a reflejar la línea de acción con las cuales nosotros, con el gobierno local, trabajamos.

Esas líneas de acción que reflejó ese instrumento son venta y consumo de Drogas, eso es lo que a la gente del Cantón de Barva le preocupa y le angustia y desea resolver, es muy importante mencionarlo porque algunas personas se acercan al Concejo, a la red, a Don Jorge como alcalde, a los síndicos como representantes de sus comunidades y les hablan de que por qué solamente venta y consumo de drogas, es que la venta y consumo de drogas es un detonante para tener gente en condición de calle, población joven, condiciones de riesgo, niñez y adolescencia en problemas de consumo de sustancias psicoactivas, entonces el tema de venta y consumo de drogas afecta el tema de género y también afecta la violencia intrafamiliar, eso produce mayor violencia, entonces por eso es que en esas dos líneas de acción es en las cuales nosotros estamos trabajando.

y dicho esto, para seguir y continuar con la presentación, yo le voy a brindar la palabra., muchas gracias a usted.



Municipalidad de Barva Concejo Municipal

Acta 40-2024
18/07/2024

El Sr. Pablo Bertozzi, Director Regional de la Provincia de Heredia informa:

Buenas tardes a todos y todas gracias por la oportunidad que se me ha brindado de poder dirigirme a ustedes en este momento, primero desearles y pedirle a Dios que les vaya muy bien a todos ustedes en su gestión es una gran responsabilidad, la que tiene desde los cargos que ostentan y la Comunidad espera de ustedes siempre lo mejor, les deseo éxito en toda su gestión, yo recientemente asumo la Dirección Regional de Heredia, ahora el primero de junio, esta dirección regional contempla 9 cantones, excepto el cantón de Sarapiquí, Heredia es una de las provincias más seguras que tiene este país por dicha, las menores incidencias en eventos violentos como son, por ejemplo, los homicidios y otros delitos que agobian mucho a nivel nacional a la población. Sin embargo, eso no significa que los eventos violentos o los eventos delictivos se den. Significa entonces que todo debemos de sumarnos en un gran esfuerzo para poder contener en la medida de lo posible la comisión de delitos y mantenernos siempre en esa posición de privilegio de no estar tan afectados en la provincia, por eso es que la fuerza pública hace grandes esfuerzos unificándose con otras instituciones como la Policía Judicial, las fiscalías, las policías municipales que están teniendo un protagonismo importante en los temas de seguridad a nivel de las de los Cantones y con eso lo que buscamos es este definitivamente lograr contener el despliegue de la criminalidad.

La señora hablaba de que dentro de las líneas de acción y de los análisis que se hicieron, uno de los temas que más agobian y que es el sentimiento de la Comunidad de barbas el tema que tiene que ver con la venta y consumo de drogas.

Bueno, ese es un tema que no es desconocido en el resto del país, más bien todo lo contrario, sin embargo, ese es un tema que le abre las puertas a otras formas de violencia por eso es tan importante que desde la institucionalidad pública todos nos sumemos en ese esfuerzo que es un poco lo que ella hablaba para poder combatir este flagelo que al final nos puede traer situaciones de violencia mayor.

Entonces, en ese sentido, la estrategia, busquemos seguridad, busca generar esa seguridad, busca generar esa integralidad a nivel de a nivel país, esa integración a nivel país. Bueno, yo lo que quería era hablarles de 2 temas, fundamentalmente aprovechar la oportunidad para hablarle de 2 temas, uno de los temas es este, el problema que estamos teniendo con la delegación policial, ustedes saben las condiciones actualmente en la que está la delegación policial, son condiciones indignas para funcionarios que se esmeran mucho por darnos seguridad en la zona y nosotros este estamos buscando las formas posibles para poder resolverlo. Según indican, hay una intención por parte de la municipalidad de poder ofrecernos o donarnos un lote, para efectos de poder construir una delegación que cumpla con todas esas condiciones que la policía debe detener, pero que sobre todo, la Comunidad le debe reconocer a su policía a través de esa forma, según lo que me indican, es posible con fondos de construir, pero se necesita tener traspasado el inmueble, es decir, que se haga la donación del inmueble, poder tener el inmueble y ahora sí, poder meter el inmueble dentro de los planes de construcción, posiblemente para el periodo 2026, pero si necesitamos entonces éste en este caso, señor alcalde, yo tengo entendido que eso camina por ahí, esa es la intención, pareciera ser que ya ha habido un poco de conversaciones al respecto y estamos sumamente interesados en poder concretar de hecho, nosotros estamos trabajando muy fuertemente con la Dirección General, haciéndole ver la grave y la fuerte necesidad que tenemos de tener una delegación, la situación lo amerita de manera urgente.



Municipalidad de Barva Concejo Municipal

Acta 40-2024
18/07/2024

Entonces estamos trabajando con ese propósito y con la expectativa de que efectivamente se tengo entendido que había que hacer unas mediciones y mandar la carta de intención con el plano el catastro y no sé qué cuestiones hay para poder avanzar en el proyecto y poder este dentro de los planes I del del nuevo empréstito que viene para el 2026, meter el proyecto de construcción de la delegación dentro de las que ya se tienen ahí visualizadas que se van a construir.

El otro punto versa sobre una estrategia a nivel de prevención que la fuerza pública está desarrollando a nivel nacional, que es de data reciente, pero que este ha venido generando muy buenos éxitos y resultados y que tiene que ver con una de las poblaciones más este afectadas en este momento por los temas de criminalidad y sobre todo por los temas asociados a los asuntos de drogas, les decíamos que en las encuestas que se hicieron a nivel de comunidad, la gente refiere el problema de la de la de la venta y el consumo de drogas, ustedes saben que el narcotráfico tiene como mercado la juventud, su meta son los muchachos, ahora ellos los andan persiguiendo en las comunidades en las esquinas, en las plazas, ahora ya se nos meten hasta en los centros educativos, hemos tenido noticias gravísimas de docentes que supuestamente están hasta vinculados en temas de cómo se llama de ventas de drogas en los centros educativos.

Entonces vean ustedes como esa conducta criminal, busca llegar a donde sea con tal de establecer y de encontrar un nicho de mercado para continuar con sus con sus actividades criminales. He ahí que corresponde generar como una reacción actividades o acciones que de verdad nos ayuden a proteger a ese sector tan vulnerable que es la juventud. La fuerza pública está manejando un programa que le llamamos ligas atléticas policiales, que lo que busca es, a través del deporte, atraer a los jóvenes entre los dos y los 19 años, 19 años, sobre todos los jóvenes que están o que son parte de las comunidades con muchísimo mayor riesgo social, más vulnerables, para que estos se incorporen a nuestros programas y a través de estos programas deportivos, empezar a trabajar con ellos, habilidades para la vida.

Hay provincias en este país en donde los jóvenes de 14 años y hasta menos de 14 años son sicarios, fueron contratados como sicarios, andan matando en las calles, andan cometiendo homicidios, pero la otra parte de esto o la otra cara de la moneda de esto es que las víctimas de esos jóvenes de 14 años son otros jóvenes de 14 años que ya están vendiendo drogas y les quedaron mal al crimen organizado la respuesta fue mandar a matarlos.

Eso tiene toda una explicación, porque utilizan a los jóvenes el.es que los están usando y la reacción de nosotros como instituciones públicas en ese sentido se vuelve sumamente burocrática y lenta. Nos están ganando la juventud y nosotros no hacemos nada por ver cómo brindamos a los muchachos, a las juventudes del acecho de la delincuencia

Eso es lo que nos lleva a las calles, llena las calles de personas indigentes, de drogadictos., observen ustedes algunas informaciones que genera el Ministerio de Salud sobre la gran cantidad de indigentes que tenemos en las calles.

Ya estamos empezando a encontrar indigentes a muy temprana edad, muchachos muy jóvenes ya en condición de indigencia. Y esos muchachos en algún momento fueron muchachos que venían de una buena familia, pero que fueron atrapados por la delincuencia, por el crimen y ahora andan en la calle convertidos en indigentes. Y esa realidad es de todos los días. En este país la indigencia todos los días crece, no decrece, crece es gravísimo. Cada día hay más indigentes en las calles, cada día hay más indigentes en las



Municipalidad de Barva Concejo Municipal

Acta 40-2024
18/07/2024

calles, no menos hay más. Significa que hay algo que no está haciendo el clic correcto. Por eso nosotros, desde esa perspectiva y desde la promoción de la prevención a través de esos distintos programas, buscamos acercarnos a ese sector vulnerable y no me cabe duda de que encontraré buena acogida en este Concejo Municipal para eventualmente sumarse con nosotros a trabajar en este proceso, en esta estrategia, más bien los quiero invitar en Guararí tenemos 31 jóvenes que ya tienen más bien año de estar trabajando con nosotros, ahí ellos entrenan miércoles YY viernes.

Soy un funcionario de 31 años en la institución, me he desempeñado en el cargo de director por bastantes años y prácticamente he tenido el privilegio de trabajar en todo el País.

Mi última misión fue en limón, que fueron 9 meses, ahora me corresponde estar aquí en Heredia y evidentemente tengo todo el interés de poner todo mi empeño por la seguridad de los de los Heredianos y no porque yo viva en Heredia, pero es que Heredia merece seguir así.

Ese es el compromiso. Entonces les agradezco mucho la oportunidad y el espacio.

La Sra. Grace Teresita García Álvarez presenta lo siguiente que a la letra dice:

RED DE SEGURIDAD CIUDADANA DEL CANTON DE BARVA
AUDIENCIA CONCEJO MUNICIPAL 2024-2028
Barva, Heredia, Costa Rica, 17 de julio, 2024
"UN CANTON MAS SEGURO LO HACE SU GENTE"

Barva, 21 de mayo, 2024
RSC-B-0014-2024

SEMBREMOS SEGURIDAD
ESTRATEGIA INTEGRAL DE PREVENCIÓN
PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA

Analizar las problemáticas de inseguridad presentes en cada cantón, identificando sus **factores de riesgos** y posibles causas generando **evidencia científica** para la toma de decisiones a nivel local por parte de la Fuerza Pública y orientar las iniciativas del gobierno local.

(Oficializada por decreto presidencial número 41242-SP). Firmada por los Alcaldes asumen compromiso.



Municipalidad de Barva

Concejo Municipal

Acta 40-2024
18/07/2024

Objetivo:

Disponer de líderes comunales que les permita sostenibilidad en el tiempo, mediante acciones estratégicas que contribuyen al desarrollo de actividades preventivas de capacitación para el desarrollo y calidad de vida de la población de sus comunidades.



Fortalecer la organización de las comunidades para mantener activos los Comités de Seguridad Comunitaria



Participación activa del Gobierno Local



Aportes Juventud



Aportes otros grupos

INTEGRANTES RED PERIODO 2 AÑOS

- Representantes de Fuerza Pública: Jefe/Subjefe Cantonal, Oficial de Programas Policiales Preventivos.
- Coordinadora: Grace Teresita García Álvarez
- Coordinador Red de Jóvenes: Andrey Sanabria Trigueros.
- Sub Coordinador: Eddy Sancho Ulate
- Secretaria: Rita Rodríguez Herrera
- Alcaldía: Jorge Acuña/ Daniela Morera Chaves.
- Policía Municipal
- Municipalidad: Síndica Celenia Prendas Montero*
- Unión Cantonal: Ricardo Arias

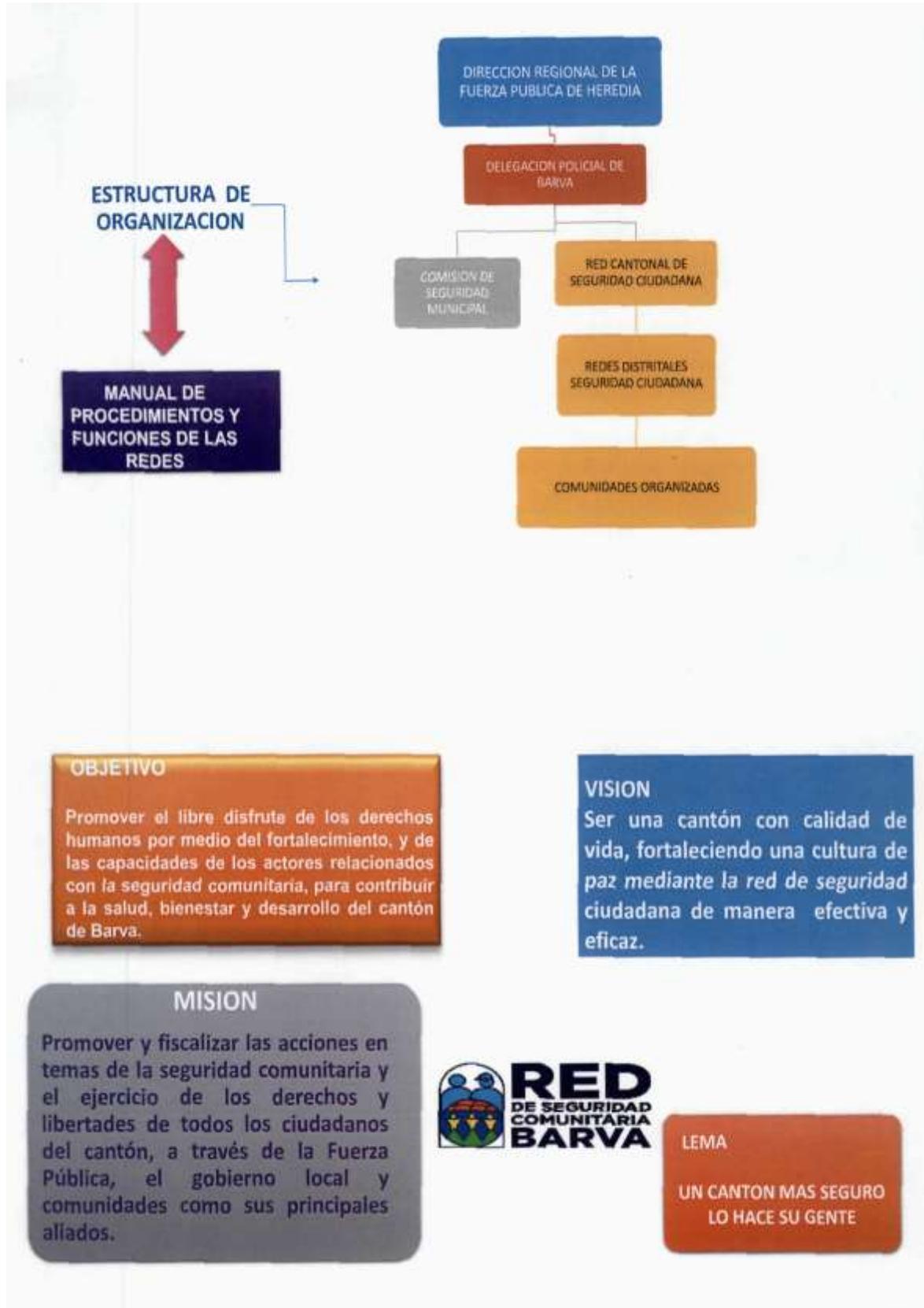




Municipalidad de Barva

Concejo Municipal

Acta 40-2024
18/07/2024





Municipalidad de Barva Concejo Municipal

Acta 40-2024
18/07/2024

PLAN DE TRABAJO 2024 - 2028

1. Dar seguimiento a las líneas de acción de Sembramos Seguridad, **venta y consumo de drogas**, con la Municipalidad y la Fuerza Pública. (Intervención centros educativos y otras actividades de prevención)
2. Dar seguimiento a programas y proyectos: Proyecto construcción edificio de la Fuerza Pública Cantonal.
3. Fortalecer la organización de la RED, para la creación y capacitación de grupos de seguridad.
4. Formalizar programa de intervención comunal para jóvenes: Jornadas de prevención y Encuentros de jóvenes.
5. Nombramiento de la Comisión Cívica: artículo 57, inciso d "Emitir recomendaciones sobre permisos de patentes y fiestas comunales correspondientes a cada distrito."
6. Aprobar el Plan Integral de Seguridad Comunitaria 2024-2029: Gestión Local, Ministerio de Justicia y Paz.
7. Coordinación con Gestión Ambiental Municipalidad en proyectos integrales amigables con el ambiente en las áreas recreativas/parques. Coordinar con Gestión Social para dar seguimiento al tema de gente en condición de calle.
5. Cruz Roja Costarricense**



Proyecto construcción edificio de la Fuerza Pública Cantonal





Municipalidad de Barva
Concejo Municipal

Acta 40-2024
18/07/2024





Municipalidad de Barva

Concejo Municipal

Acta 40-2024
18/07/2024





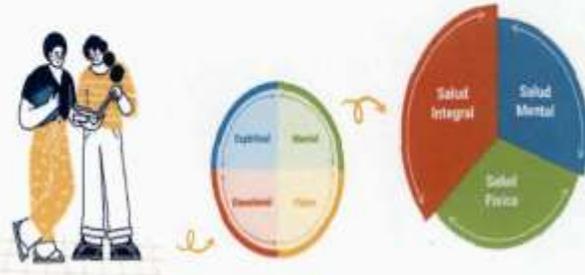
Municipalidad de Barva Concejo Municipal

Acta 40-2024
18/07/2024

DESARROLLO Y PARTICIPACION DE LA POBLACION JOVEN ADOLESCENTE

Invertir en las y los adolescentes y jóvenes para que construyan un futuro mejor para ellas y sus comunidades.

TIENEN TODA LA IMAGINACION Y EL DERECHO HUMANO PARA CAMBIAR EL MUNDO, (UNICEF)



SALTAR A MOMENTOS CLAVE DE DESARROLLO DE LOS JOVENES





Municipalidad de Barva

Concejo Municipal

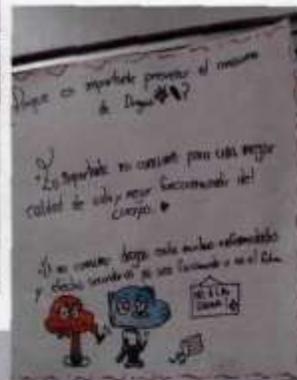
Acta 40-2024
18/07/2024

JORNADA LISTOS PARA EL PRESENTE IAFA

Objetivo: Brindarles las herramientas y conocimiento de las sustancias psicoactivas y las consecuencias de consumirlas, para prevenirlos el consumo y venta de sustancias psicoactivas.

Estudiantes de novenos y decimos años del Colegio Rodrigo Hernández de Barva, San José de la Montaña, Nocturno y CTP.

Mayo 2023 y Junio 2024





Municipalidad de Barva

Concejo Municipal

Acta 40-2024
18/07/2024



PLANEAMIENTO DE LOS ENCUENTROS
JOVENES LIDERES DE BARVA





Municipalidad de Barva

Concejo Municipal

Acta 40-2024
18/07/2024





Municipalidad de Barva
Concejo Municipal

Acta 40-2024
18/07/2024





Municipalidad de Barva Concejo Municipal

Acta 40-2024
18/07/2024

III Encuentro de Jóvenes de Barva

12, 13, 14 de Agosto – Salón Comunal, San José de la Montaña.

Colegios públicos: Rodrigo Hernández, Colegio Técnico Profesional de San Pedro y San José de la Montaña.

Objetivo: Promover la participación ciudadana de personas jóvenes en espacios de coordinación voluntaria, para la incidencia comunitaria y sociopolítica de su cantón.

Lema del Encuentro: “Para ser, estar y crecer en comunidad”

Apoyo técnico: Socióloga Gabriela Sánchez y otros



Nombramiento de la Comisión Cívica: Artículo 57, inciso del Código Municipal:

“Emitir recomendaciones sobre permisos de patentes y fiestas comunales correspondientes a cada distrito.”

*Fiestas patronales San Bartolomé, agosto 2024.

Trabajar de forma conjunta para prevenir acciones como las sufridas el año 2023.

Tema prioritario en aras de prevenir disturbios y otros actos que afecten la integridad de la población, ejemplo:

-Regular la comisión de payasos

-Eliminar los preagosto





Municipalidad de Barva

Concejo Municipal

Acta 40-2024
18/07/2024



MINISTERIO DE JUSTICIA Y PAZ

Programa de Educación para la Paz

Certificarlos como Gestores de Paz

Población meta: población joven del cantón

FECHA: 25 Y 26 de setiembre, 2024

CONSTRUCCIÓN
PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD
CIUDADANA CONVIVENCIA Y PAZ
2024-2028



Equipo Facilitador Local (EFL)

Jorge Acuña Prado: Alcalde

Daniela Morera Chaves

Yojhan Paniagua Zamora*. Representante de Alcaldía y RED de Seguridad Cantonal

Grace García Álvarez, Coordinadora de la RED de Seguridad Cantonal.

Gabriela Sánchez Guzmán, Socióloga.

Celenia Prendas Montero. Representante del Concejo Municipal.

Yulliana Ruiz Umaña, Promotora cultural.

Andrea Sanabria Alfaro. Departamento de gestión social.

Marlene Murillo Sánchez. Representante de la Unión Cantonal de Asociaciones de Desarrollo.

Damaris Zárate Cordero. Representante comunal.

María Baltodano Merlon. Fuerza Pública.

Maryam Sánchez Segura. Presidenta Junta de Salud.



Municipalidad de Barva Concejo Municipal

Acta 40-2024
18/07/2024



Enfoques

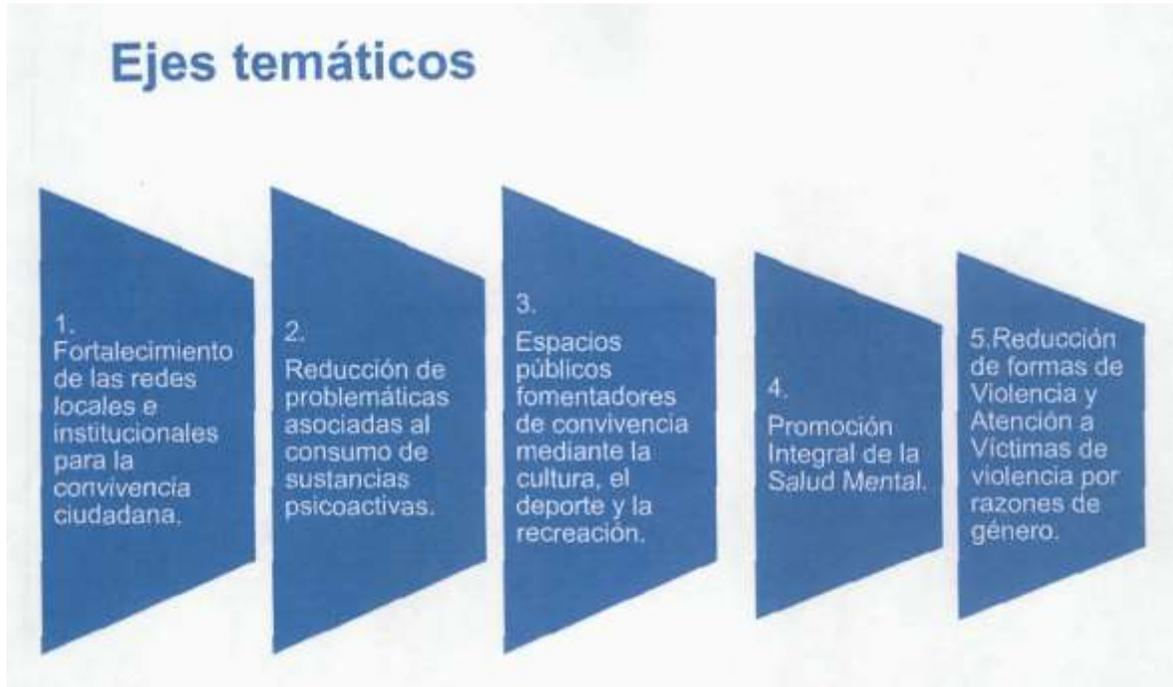
- Participación ciudadana y convivencia
- Género
- Niñez y adolescencia





Municipalidad de Barva Concejo Municipal

Acta 40-2024
18/07/2024



El Intendente Martín Mendez Varela Jefe de la Delegación Policial de Barva menciona:
Buenas tardes

Señor Alcalde Jorge Acuña Prado, Presidenta Municipal del Concejo Municipal, Síndicos y Regidores, Director Regional de la Fuerza Pública de Heredia Comisario Pablo Bertozzi, el Comandante y Subdirector Regional Adrián Noguera

Líderes comunales, presidente de la red cantonal de seguridad comunitaria, oficiales de la policía municipal, compañeros de la fuerza pública, público presente y las personas que nos siguen en Facebook like

Hoy quiero hablarles de uno de los mejores Cantones de nuestro país, un cantón que se identifica por rescatar las tradiciones culturales e invierte en la capacitación de los pequeños y grandes emprendedores, y es que su gente tiene un estilo diferente, un estilo de amabilidad, servicio y con un gran espíritu de colaboración, que buscan armonía prosperidad y paz entre todos.

Es gracias a los grupos de seguridad comunitaria y comercial, asociaciones de desarrollo comité de deportes, ministerio de educación pública, líderes comunales, red de jóvenes, redes distritales, red cantonal de seguridad comunitaria, municipalidad, unión cantonal, jefas de familia y las personas que desde sus casas luchan hombro a hombro con la fuerza pública y el gobierno local para mejorar la seguridad.

Hoy estamos recogiendo el fruto del esfuerzo de muchos y muchas guerreras de paz con que han venido día a día buscando la mejoría de todos, recuerdo que hace más de 5 años que fui asignado como jefe de la delegación cantonal de la fuerza pública de Barva y tuve un sueño que nuestros ciudadanos pudieran caminar por las calles, pudieran ir a los parques, ir al supermercado sin ningún temor de ser víctima de la delincuencia y poco a poco juntos lo vamos logrando la fuerza pública junto con otras instituciones policía de tránsito OIJ Patronato Nacional de la Infancia el IAFA ,SINAC, y ahora con la nueva Policía Municipal venimos trabajando en conjunto para buscar soluciones y aumentar el



Municipalidad de Barva Concejo Municipal

Acta 40-2024
18/07/2024

sentimiento de seguridad de nuestros ciudadanos punto sigamos luchando juntos coma para que el cantón de Barva siga siendo un ejemplo para muchas partes del país ya que los delitos van en disminución por ejemplo no tenemos homicidios y hoy se respira una buena convivencia comunal que es el oro que debemos disfrutar.

El Intendente Martin Mendez Varela Jefe de la Delegación Policial de Barva presenta lo siguiente que a la letra dice:

- ▶ Intendente Martin Méndez Varela
- ▶ Delegación Policial de Barva
- ▶ Jefe Delegación Policial Barva





Municipalidad de Barva

Concejo Municipal

Acta 40-2024
18/07/2024





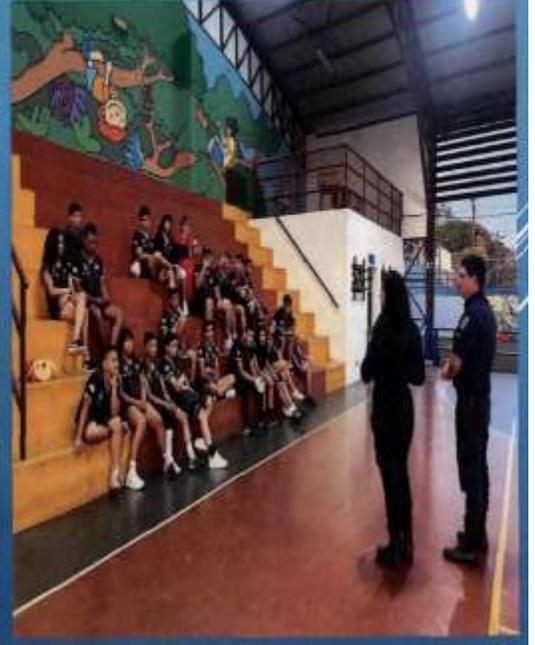
Municipalidad de Barva Concejo Municipal

Acta 40-2024
18/07/2024

► Nuevas estrategias 2024 (LIGAS ATLÉTICAS Y SEGUIMIENTO AL PROGRAMA SEMBREMOS SEGURIDAD)



Galaxy S23 Ultra
11 de julio de 2024 5:20 p.m.



¿ PARA QUÉ SIRVE LA ESTRATEGIA SEMBREMOS SEGURIDAD?



Analizar las problemáticas de inseguridad presentes en cada cantón, identificando sus **factores de riesgos** y posibles causas generando **evidencia científica** para la toma de decisiones a nivel local por parte de la policía como para orientar las iniciativas del gobierno local.

Oficializada por decreto presidencial número 41242-SP



Municipalidad de Barva
Concejo Municipal

Acta 40-2024
18/07/2024



La Regidora Marlen Murillo Sánchez se excusa a la hora de la votación en aplicación del Artículo 31. - Prohíbese al alcalde municipal y a los regidores: a) Intervenir en la discusión y votación en su caso, de los asuntos en que tengan ellos interés directo, su cónyuge o algún pariente hasta el tercer grado de consanguinidad o afinidad, la sustituye en la votación su Regidor Suplente **Sr. Francisco Víquez Gutiérrez**

ACUERDO NO. 424-2024

EL CONCEJO MUNICIPAL ACUERDA DAR POR RECIBIDAS Y CONOCIDAS LAS PRESENTACIONES REALIZADAS PRESENTACIONES RECIBIDAS Y CONOCIDAS VOTACIÓN UNÁNIME (5 VOTOS) VOTAN POSITIVAMENTE: MÓNICA REBECA HERNÁNDEZ SEGURA, MARVIN MORA RÍOS, LILLIANA HERNÁNDEZ CASTRO, EDUARDO ENRIQUE ZAMORA MONTERO, SR. FRANCISCO VÍQUEZ GUTIÉRREZ

Al ser las 18: 28 pm se da por concluida la Sesión Municipal.

Licda. Mónica Hernández Segura
Presidenta Municipal

Licda. Mercedes Hernández Méndez
Secretaria Municipal

-----**ÚLTIMA LÍNEA**-----

